



COMUNICADO DE PRENSA

El Programa de Alivio Económico para Pequeñas Empresas comenzará a aceptar solicitudes el 23 de junio

Más de \$60 millones disponibles en ayudas para pequeñas empresas afectadas por COVID-19

St. Paul—El Departamento de Empleo y Desarrollo Económico de Minnesota (DEED) anunció que el [Programa de Alivio Económico para Pequeñas Empresas](#) de Minnesota—que fue aprobado por la Legislatura de Minnesota la semana pasada y firmado por el Gobernador Tim Walz el martes—comenzará a aceptar solicitudes la próxima semana.

Este programa otorgará subsidios de \$10,000 a pequeñas empresas que han sido afectadas por la pandemia COVID-19. Las empresas con 50 o menos empleados a tiempo completo son elegibles. La mitad del financiamiento se destinará a empresas en el Gran Minnesota (Greater Minnesota) y la otra mitad a empresas en el área metropolitana de los siete condados de las Twin Cities, según lo exige la ley.

Los requerimientos adicionales incluyen:

- \$ 18 millones para empresas con seis o menos empleados a tiempo completo
- \$ 10 millones para empresas comerciales minoritarias
- \$ 2.5 millones para negocios propiedad de veteranos
- \$ 2.5 millones para negocios propiedad de mujeres
- \$ 2.5 millones para operadores de mercados de comercio interior y de mercados de alimentos con énfasis cultural étnico.

"Las pequeñas empresas en todo nuestro estado necesitan urgentemente este alivio", dijo el comisionado de DEED Steve Grove. "DEED aplaude la acción bipartidista para aprobar esta legislación, y estamos agradecidos con el Gobernador Walz por firmar el proyecto de ley rápidamente para que podamos poner en marcha este programa de ayuda económica de inmediato".

El período de solicitud comenzará el martes 23 de junio y finalizará a las 5:00 p.m. el jueves 2 de julio para cumplir el período de 10 días requerido por la ley. Se utilizará un proceso aleatorio de lotería generado por computadora para seleccionar empresas elegibles que recibirán premios. Todos los premios serán administrados por agencias sin fines de lucro calificadas locales y regionales, y los fondos

de la ayuda se pueden usar para capital de trabajo para gastos de nómina, alquiler, pagos de hipotecas, facturas de servicios públicos y otros gastos comerciales similares.

Para ser elegible, las empresas deben tener una ubicación física permanente en Minnesota y ser mayoritariamente propiedad de un residente permanente de Minnesota. Las empresas deben ser capaces de demostrar dificultades como resultado del brote de COVID-19. Los requisitos adicionales de elegibilidad y la información sobre la solicitud se pueden encontrar en línea en la página de [Subsidios de ayuda para pequeñas empresas](#) de DEED.

DEED es la principal agencia de desarrollo económico del estado, que promueve el reclutamiento, la expansión y la retención de empresas, el desarrollo de la fuerza laboral, el comercio internacional y el desarrollo comunitario. Para obtener más información sobre la agencia y sus servicios, visite [el sitio web de DEED](#) o siga a [DEED en Twitter](#).



Elegibilidad

Para calificar, un solicitante debe:

- Ser un negocio privado con fines de lucro que tenga una ubicación física permanente en Minnesota.
- Ser propiedad mayoritaria de un residente permanente de Minnesota.
- Tener una buena reputación con la Secretaría de Estado de Minnesota y el Departamento de Ingresos de Minnesota a partir del 1 de marzo de 2020.
- Emplear el equivalente de 50 o menos trabajadores a tiempo completo.
- Poder demostrar dificultades financieras como resultado del brote de COVID-19.
- NOTA: Las empresas que recibieron fondos del Programa de préstamos de emergencia para pequeñas empresas (SBEL) NO son elegibles para este programa. (Sin embargo, las empresas que recibieron fondos a través de los diversos programas de préstamos de emergencia de la Administración de Pequeñas Empresas todavía son elegibles para este programa).

Al elaborar los premios, hay apartados mínimos establecidos para varios grupos y categorías de negocios específicos.

- El 50% de los fondos estarán disponibles para empresas con sede en el Gran Minnesota (Greater Minnesota).
- El 50% de los fondos estarán disponibles para empresas ubicadas en 7 áreas metropolitanas del país (condados de Anoka, Carver, Dakota, Hennepin, Ramsey, Scott y Washington).
- Se debe otorgar una cantidad mínima de fondos de la siguiente manera:
 - o \$ 18 millones para empresas con seis o menos trabajadores a tiempo completo.
 - o \$ 10 millones para empresas comerciales minoritarias.
 - o \$ 2.5 millones para negocios que son mayoritariamente propiedad y operados por veteranos.
 - o \$ 2.5 millones para negocios que son mayoritariamente propiedad y operados por mujeres.
 - o \$ 2.5 millones para operadores de comercios minoristas y mercados de alimentos con un énfasis cultural étnico.

Solicitud

Un enlace para el formulario de aplicación en línea estará abierto aquí el martes 23 de junio de 2020 hasta las 5:00 p.m. el jueves 2 de julio de 2020.

La aplicación le hará varias preguntas relacionadas con su negocio. No habrá necesidad de adjuntar ningún documento. Las preguntas incluirán:

- ¿Quién es el dueño del negocio?
- ¿Dónde vive el dueño?
- ¿Dónde se encuentra localizado el negocio?
- ¿Cuántos empleados de tiempo completo tiene la empresa?
- ¿La empresa está registrada con la Secretaría de Estado de Minnesota? ¿Su registro está activo a partir del 1 de marzo de 2020? Visite esta página (visit [this page](#)) para más información.
- ¿Su negocio está al día con el Departamento de Ingresos de Minnesota a partir del 1 de marzo de 2020?
- ¿Su empresa ha experimentado dificultades financieras debido a COVID-19 en comparación con esta época del año pasado?
- ¿Su negocio se vió afectado por una Orden Ejecutiva relacionada con COVID-19 que limitó la capacidad de su negocio para operar?